

Diputación de Tarragona

Unidad : Cultura

Área de : Servicio de Asistencia al Ciudadano

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 3 de diciembre de 2019, la Junta de Gobierno de la Diputación de Tarragona, acordó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Centro de Lectura de Reus

Concepto: 1ª fase de las obras de reforma y ampliación del centro

Presupuesto elegible: 561.949,72 euros

Importe concedido: 250.000 euros

% de concesión: 44,49%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 4 de diciembre de 2019

El responsable de la Unidad

Teresa Montcusí Pujol